



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 2

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-005-2017

OBJETO DEL PROCESO

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA: NO. 001 DE 2007, 021 DE 1997, NO. 001 DE 2009, NO. 010 DE 1994, NO. 060 DE 2004, NO. 007 DE 1993”

Bogotá D.C., agosto de 2017

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la posibilidad para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Igualmente, el numeral 2.9 del Pliego de Condiciones, contempla la posibilidad de expedir adendas.

Las modificaciones se presentarán así: (i) las inclusiones **se resaltarán en negrilla** (ii) las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~,

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES y SUS ANEXOS

PRIMERO.- Modifíquese el numeral 2.5 CRONOGRAMA del pliego de condiciones el cual quedará así:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación de informe de respuesta a observaciones y del informe de Evaluación Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP	30 de agosto de 2017
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia, Auditorio 2º piso	31 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m.
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación, siempre y cuando se encuentren cumplidas las condiciones establecidas en este pliego	

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de agosto de 2017.

FERNANDO IREGUI MEJÍA
Vicepresidente Jurídico

Proyectó aspectos jurídicos: - María Camila Anaya Latorre - Abogado GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó aspectos jurídicos: Gabriel Del Toro Benavides. /Coordinador GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica